

Modificación de crédito al Presupuesto Municipal de 2017 por suplementos, exp.: 2.02.2017/18.

Se propone la incoación de un expediente de modificación presupuestaria. Se considera que debe ser inmediata la disponibilidad de los créditos en razón del excepcional interés general en la realización de los. Se indica que los créditos de las aplicaciones presupuestarias que se pretenden minorar es reducible y no van a ser utilizados en lo que resta de ejercicio.

Al respecto se manifiesta:

- El gasto es específico y determinado.
- No puede demorarse a ejercicios posteriores.
- El crédito no comprometido en las partidas correspondientes es insuficiente para hacer frente al gasto.

El gasto se financia con:

- Bajas de otras partidas no comprometidas.

Visto lo dispuesto en los artículos 177 R.D.Leg. 2/04 y 35-38 RD 500/90 y en la base 11 de ejecución del presupuesto.

Consta en el expediente el informe de la Intervención Municipal

La Comisión Informativa de Gobernación y Régimen Interno, por xxxxxxxxxxxxxxxx, dictamina xxxxxxxxxx el expediente y propone al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar el expediente de modificación de crédito al Presupuesto Municipal de 2017 por suplementos nº 2.02.2017/18, que se financiará con bajas de otras partidas y con operación de préstamo, con el siguiente detalle:

Aplicación Presupuestaria	Expresión	Importe	Financ.	Pyoyecto
02021.92000.68900	Adq. Obras de arte	18.350,00		2017 2 U21 2
	<b>Total suplementos de crédito</b>	<b>18.350,00</b>		
04546.33340.63200	Rehab. Teatro Calderón	-16.107,59	Ptmo. Santan.10	2013 2 U46 2
05463.15109.60900	Actuac. Espacio púb. El Partidor	-2.242,41	Ptmo. C. Ont. 13	2013 2 U62 4
	<b>Total bajas</b>	<b>-18.350,00</b>		
08311.15300.61900	Limpieza y rest. Puente San Jorge	92.740,00		2017 2 U11 12
	<b>Total suplementos de crédito</b>	<b>92.740,00</b>		
03243.15100.61900	Obras rep/mejora Placeta Les Eres	-24.756,48	Ptmo. Santan. 14	2015 2 U62 3
05463.15109.60900	Actuac. Espacio Pub. El Partidor	-3.597,09	Ptmo. C. Ont. 13	2013 2 U62 4
03243.15110.60900	Urbanización C/Radio Alcoi	-2.149,52	Ptmo. Bankia 15	2015 2 U43 1

Aplicación Presupuestaria	Expresión	Importe	Financ.	Pyoyecto
08311.16501.61900	Aport. Mcpal. Mej. Efic. Energética	-35.153,04	Ptmo. BBVA 16-1	2016 2 U11 12
03061.93301.63200	Rehab. Casa Conserje Sala Ensayos	-27.083,87	Ptmo. BBVA 16-1	2016 2 U61 3
	<b>Total suplementos de crédito</b>	<b>-92.740,00</b>		
08311.15301.61900	Mejoras infraestructuras urbanas	75.000,00		2017 2 U11 13
	<b>Total suplementos de crédito</b>	<b>75.000,00</b>		
03243.15110.60900	Urbanización C/Radio Alcoi	-850,48	Ptmo. Bankia 15	2015 2 U43 1
08311.15312.61900	Reurbanización C/Virgen del Pilar	-39.375,03	Ptmo. Santan. 15	2015 2 U11 2
08311.15300.62400	Adq. Carret. Elevadora Bgda. Obras	-22.000,00	Ptmo. BBVA 16-1	2016 2 U11 15
04071.13000.62300	Adq. Grupo electrógeno Policia Local	-4.360,88	Ptmo. BBVA 16-1	2016 2 U71 1
08311.15321.61900	Pavimentación Avda. Elche	-8.413,61	Ptmo. BBVA 16-1	2016 2 U11 11
	<b>Total bajas</b>	<b>-75.000,00</b>		
01131.44110.47900	Subv. operaciones TUASA	109.170,00		
04370.33806.48900	Subv. A. S. Jorge Conv. Fiesta/MAF	15.400,00		
	<b>Total suplementos de crédito</b>	<b>124.570,00</b>		
01231.01124.31000	Int. CAM refinanc. 2001/500213	-15.000,00		
01231.01180.31000	Int. Ptmo. Inversiones año corr.	-14.570,00		
01231.01180.31900	Gtos. Financ. Ant. Recaud. SUMA	-95.000,00		
	<b>Total bajas</b>	<b>-124.570,00</b>		

Segundo.- Esta aprobación está sujeta a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos. En su tramitación se aplicarán las normas sobre información, reclamaciones y publicidad aplicables a la aprobación de los presupuestos.